

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° OB.GA.INF.001/2019, correspondiente al examen sobre la Opinión del Auditor referente a la Confiabilidad a los Registros y Estados Financieros, por el período 1 de enero al 31 de diciembre 2016, ejecutada en cumplimiento al Programa Anual de la Unidad de Auditoría de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación - BoA.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación BoA, así como de los registros y estados financieros consolidados comparativos, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Como resultado del examen realizado la opinión del auditor corresponde a una opinión sin salvedades.

Cochabamba, 28 de febrero de 2019


Lic. Ma. Fabiana Terán Veizaga
Reg. Prof. CDA - 96 - P60
JEFE DEPTO. AUDITORIA INTERNA
Unidad de Auditoría de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación - BoA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Control Interno N° OB.GA.INF.002/2019, correspondiente al examen sobre Confiabilidad a los Registros y Estados Financieros, por el período 1 de enero al 31 de diciembre 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Anual de la Unidad de Auditoría de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación BoA.


El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación BoA, así como de los registros y estados financieros consolidados comparativos, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

PRESENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

- 2.1 Emisión de actas de conformidad sin evidencia de recepción del servicio de limpieza.
- 2.2 Incorrecto archivo y custodia de documentos
- 2.3 Incorrecta supervisión de contrato
- 2.4 Falta de remisión y envío fuera de plazo formulario 500 al SICOES (que establece la información de recepción de los bienes y servicios)
- 2.5 Servicio de Transporte, efectuado con órdenes de servicio
- 2.6 Solicitud de compra, certificación POA y presupuestos, en contrataciones del exterior, efectuadas posterior a emisión del P.O. (Orden de Proceder)
- 2.7 Reclasificación de algunos Items de Servicio a Bordo
- 2.8 Componentes rotables no incluidos en el inventario físico valorado de las aeronaves adquiridas para repuestos.
- 2.9 Baja de Aeronave no informada a Impuestos Nacionales
- 2.10 Inventario de activos fijos de las estaciones internacionales con sobrantes y faltantes
- 2.11 Activos fijos sin asignación

Cochabamba, 8 de marzo de 2019


M^{te} M^{te}. Fatima Terán Veizaga
Reg. Prof. CDA - 96 - P60
UFFE DEPTO. AUDITORIA INTERNA
Calle Comercio N° 1001 - Cochabamba

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría Interna N° OB.GA.INF.003/2019, correspondiente al 1er. Seguimiento al Informe de Control Interno N° OB.GA.INF.002/2018 de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros – Gestión 2017, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna. Como resultado del examen realizado se identificó lo siguiente:

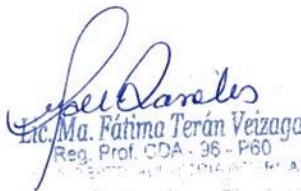
RESULTADOS DEL EXAMEN

Recomendaciones Cumplidas

- 3.1 Pago de tasas a la ATT con información no actualizada (R.1)
- 3.2 Recepción de facturas emitidas fuera del periodo (R.2)
- 3.3 Aeronave registrada con Valor de Bs1.- (R.3)
- 3.4 Detalle de activos fijos que exponen importes negativos (R.4)
- 3.5 Contratos de comodato vencidos (R.5)
- 3.6 Compra de repuestos en el exterior no controladas por el Sistema ALKIM (R.6)
- 3.7 Cálculo inadecuado en actualizaciones edificio Simón López (R.7)
- 3.8 Inexistencia de procedimientos para el uso de base de datos para la selección de personal (R.8)
- 3.9 Bono de antigüedad no pagado a la fecha de su cumplimiento de conformidad al Art. 60 del D.S. 21060 (R.9)
- 3.10 Diferencia en el cálculo para determinar los importes del activo diferido (R.10)
- 3.11 Falta de política del activo diferido (R.11)
- 3.12 Sobre valuación del gasto (R.12)
- 3.13 Diferencia en la determinación del impuesto a las utilidades (R.13)

Cochabamba, 8 de marzo de 2019

MFTV/MAZB
c.c.: Auditoría.



Lic. Ma. Fátima Terán Veizaga
Reg. Prof. CDA - 96 - P60

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Control Interno N° OB.GA.INF.004/2019, correspondiente al Pronunciamiento de las declaraciones juradas de bienes y rentas gestión 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Anual de la Unidad de Auditoría de la Empresa Pública Nacional Estratégica Boliviana de Aviación BoA.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

PRESENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

- 2.2.1 Atraso en la ejecución de los procesos por parte de la Autoridad Sumariante
- 2.2.2 Incumplimiento de declaraciones juradas no reportadas a la CGE
- 2.2.3 Sin inicio de proceso al personal que no presento su Declaración Jurada de Bienes y Rentas por dejación del cargo.

Cochabamba, 8 de marzo de 2019


Lic. Ma. Fátima Terán Veizaga
Reg. Prof. CDA - 96 - P60
DEPTO. AUDITORIA INTERNA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA


Informe de Auditoría Interna N° OB.GA.INF.005/2019, correspondiente a la Informe Auditoria Operativa Al Cumplimiento de los Itinerarios de los Vuelos Programados con Destino a Sao Paulo – Buenos Aires y Salta (SAO-BUE-SLA) 2° Semestre 2017 Y 1° Semestre 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS

- 2.1.1 Falta de envío de respaldos por demoras al Responsable de Seguimiento de Puntualidad
- 2.1.2 Inexistencia de acciones correctivas y preventivas por parte del comité de puntualidad

Cochabamba, 15 de mayo de 2019


Lidia Ma. Fatima Terán Veizaga
Reg. Prof. CDA - 96 - P60
DEPTO. AUDITORIA INTERNA
EST. 2, 11

MFTV/MAZB
c.c.: Auditoría.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría Interna N° OB.GA.INF.006/2019, correspondiente a la Informe Auditoría Operacional Sobre la Eficacia en el Envío a Reparación de los Repuestos Rotables Removidos, Correspondiente Al 1° Semestre de la Gestión 2018, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.


Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

DEFICIENCIAS IDENTIFICADAS

2.2.1 Falta de formalización de Procedimientos para la contratación del servicio de reparación de repuestos rotables removidos

2.2.2 Detalle de control de BoA REP, con información incompleta.

Cochabamba, 15 de mayo de 2019


Lic. Mg. Fátima Terán Veizaga
Reg. Prof. CDA - 96 - P60
JEFE DEPTO. AUDITORIA INTERNA
Calle 1 de Mayo y El Est. 11
BOULEVARD DE AVIACIÓN - BJA

MFTV/EVI/YGAC
c.c.: Auditoría.